



HORIZONTES DEL CONOCIMIENTO

Contenido

Mensaje navideño al lector 2

A la vanguardia en la medicina 4

Sociedad incluyente y
accesible a todos 5

Las propiedades benéficas
del café 6

Mi voz cuenta 10

Los eventos adversos y
la seguridad del paciente 11

DICIEMBRE No.
DOSMILDOCE **38**

DIRECTORIO

Lic. Carlos Jimenez Rincón
Presidente

Mtra. Verónica Ramos Terrazas
Vicepresidente Operativo

Lic. Adrián Contreras Sánchez
Edición / Diseño

Colaboradores

Lic. Margarita Reyes López
Lic. Amelita Saldaña Morales
Lic. Beatriz Guzmán Villalobos
Lic. Tania Serrano González
Lic. Nefté Ramírez García
Lic. Omar Rivera Pacheco
Lic. Christian Cruz Martínez



MENSAJE NAVIDEÑO AL LECTOR:

Antes que nada deseo saludarle y agradecerle su preferencia a lo largo de estos 38 números y despedir el año con esta última edición especial de **Horizontes del Conocimiento**.

Haré un breve resumen de los logros de la Fundación Academia Aesculap México en el 2012:

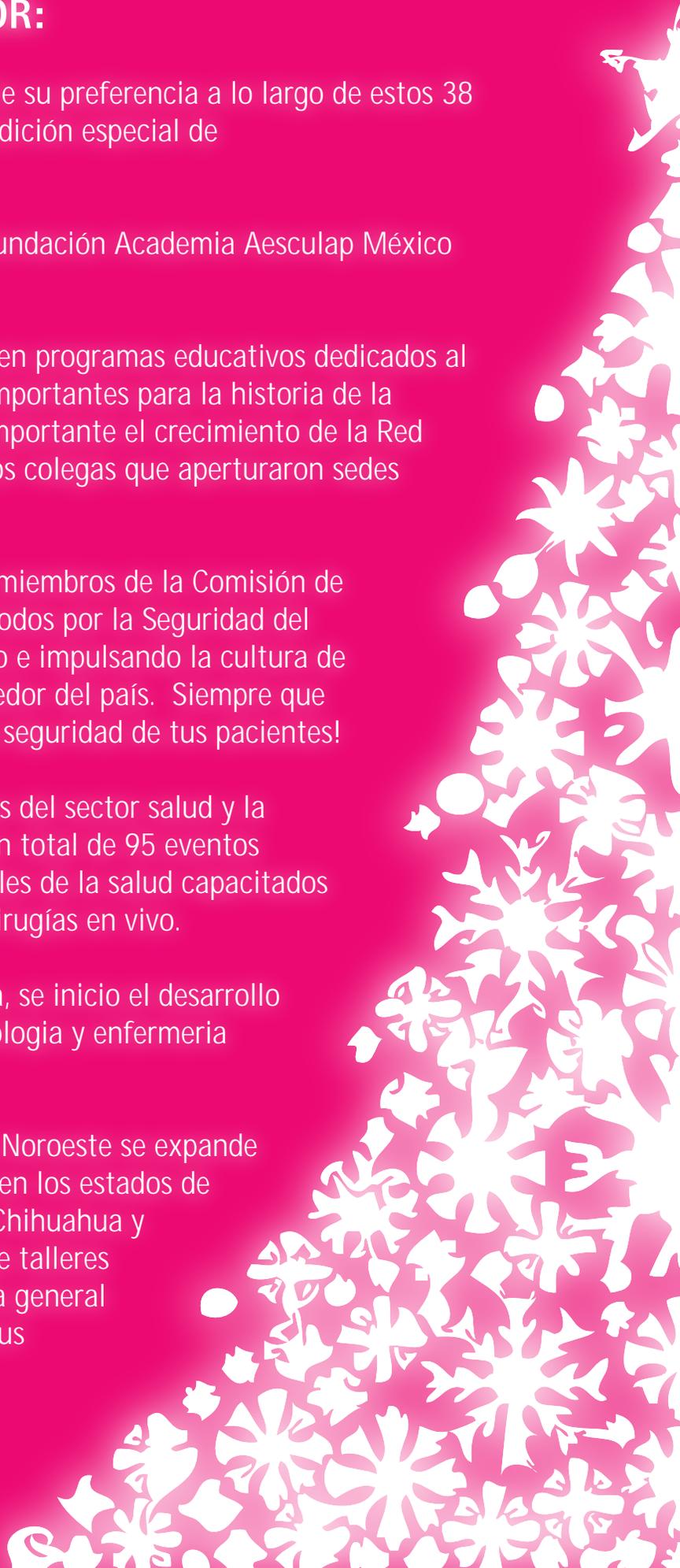
Celebramos 10 años de trabajo consecutivo en programas educativos dedicados al profesional de la salud en México. Hechos importantes para la historia de la Fundación caracterizan a este año, la más importante el crecimiento de la Red Global en Latinoamérica, colaborando con los colegas que aperturaron sedes en países como Ecuador, Perú y Argentina.

Con la Academia Mexicana de Cirugía y los miembros de la Comisión de Seguridad del Paciente realizamos el Foro "Todos por la Seguridad del Paciente, Retos y Compromisos" colaborando e impulsando la cultura de la seguridad en las áreas hospitalarias alrededor del país. Siempre que pienses en Seguridad y Calidad, ¡recuerda la seguridad de tus pacientes!

La renovación de convenios con instituciones del sector salud y la generación de 5 nuevas alianzas, arrojaron un total de 95 eventos realizados con alrededor de 5000 profesionales de la salud capacitados en diversos talleres, conferencias, cursos y cirugías en vivo.

Relacionado con los profesores de referencia, se inicio el desarrollo de los mismos en las especialidades de nefrología y enfermería quirúrgica.

Gracias a la labor de los Capítulos Sureste y Noroeste se expande el conocimiento para médicos y enfermeras en los estados de Puebla, Veracruz, Tlaxcala, Oaxaca, Sonora, Chihuahua y Baja California, desarrollando principalmente talleres teórico prácticos en las disciplinas de cirugía general y mínima invasión, así como desarrollando sus propios centros de referencia y alianzas institucionales.



Bajo el consenso del Comité Académico y Científico se realizó un formato de evaluación más adecuado a los valores y requerimientos que se busca en el perfil de los ganadores del **Premio Aesclepio**.

Y hablando de este reconocimiento, este año se entregaron en las especialidades de Ortopedia, Cirugía General, Columna, Cirugía Pediátrica y Cirugía Laparoscópica, así como la autorización para entregar por primera ocasión el Premio Aesclepio para Medicina Crítica y Terapia Intensiva con la Asociación Mexicana de Medicina Crítica y Terapia Intensiva, así como la generación de la primer convocatoria para Enfermería Quirúrgica que se entregará en conjunto con la Federación de Enfermería Quirúrgica en el 2013.

Por último, deseo para ustedes y sus familias una temporada decembrina llena de salud, dinero y amor, que permita en el interior de sus corazones generar nuevas aspiraciones, anhelos y propósitos que den a su vida gratos momentos de éxito en lo personal y profesional, así se cierra un ciclo con el 2012 y da paso a una nueva oportunidad 2013 llena de esperanza, paz y felicidad!

Sinceramente,
Verónica Ramos





A LA VANGUARDIA EN LA MEDICINA

CONGRESO MEXICANO DE ORTOPEDIA Y TRAUMATOLOGÍA

14-11-12. Durante cuatro días, más de 2 mil médicos especialistas de México, Cuba y Colombia asistieron a la vigésima tercera edición del Congreso Mexicano de Ortopedia y Traumatología Mazatlán 2012.

Por cuarta ocasión, se realizó en el puerto el magno evento organizado por la Federación Mexicana de Colegios de Ortopedia y Traumatología y el Colegio de Ortopedia y Traumatología de Sinaloa, Capitulo Mazatlán.



El Centro de Convenciones fue el lugar sede, donde los especialistas participaron en diferentes actividades como la ceremonia de inauguración, conferencias magistrales, mesas redondas, trabajos libres, simposios, talleres prácticos y cenas de gala.

Durante la ceremonia de inauguración estuvieron presentes algunas autoridades del Estado como Mario López Valdez, Gobernador de Sinaloa; Ernesto Echeverría, Secretario de Salud de Sinaloa; Oralia Rice, Secretaria de Turismo, así como Alejandro Higuera Osuna, Presidente Municipal de Mazatlán.

Además de Jaime Gutiérrez Gómez, Presidente de la FEMECOT; Leonel García Mendoza, Vicepresidente de la FEMECOT; Primo Reyes Rocha, Presidente del Comité Organizador del congreso y Mario Castellanos González, coordinador del programa científico.

Ahí, la Federación Mexicana de Colegios de Ortopedia y Traumatología rindieron un homenaje especial a Dagoberto Ramírez Gutiérrez, por su distinguida labor en la Ortopedia en el puerto, así como a Fernando Hiramuro Hirotoni por más de cuatro décadas dedicadas a la educación en Ortopedia.



Fernando Hiramuro, Mario López, Verónica Ramos y Jaime Gutiérrez

Después de los aplausos y buenos deseos a los doctores distinguidos, los presentes disfrutaron de un festejo carnestolendo en la explanada del lugar, donde les dieron la bienvenida.

Los siguientes días continuaron con sus labores del programa científico, así como las cenas de gala en la terraza del Hotel Emerald Bay y en los salones Mazatlán 1 y 2 del Centro de Convenciones.

Susana Guevara
www.noroeste.com



SOCIEDAD INCLUYENTE Y ACCESIBLE A TODOS

Fue en **1992**, cuando la Asamblea General de la ONU proclamó el 3 de diciembre como el **Día Internacional de las Personas con Discapacidad**, con el objetivo de fomentar una mayor integración en la sociedad de las personas con discapacidades.

Alrededor de un **15 por ciento de la población mundial**, o mil millones de personas, **viven con algún tipo de discapacidad**, según la Organización Mundial de la Salud.

En **México**, hasta el 2010, las **personas que tienen algún tipo de discapacidad son 5 millones 739 mil 270**, lo que presenta el 5.1 por ciento de la población total, según datos del INEGI.

Los tipos de discapacidad pueden ser:

- No poder caminar o moverse,
- Problemas en el aspecto visual,
- Problemas en el aspecto mental,
- Problemas en el aspecto auditivo,
- Dificultad al hablar, y
- Problemas en cuanto al aprendizaje.

Las personas con discapacidades son a la vez agentes y beneficiarios de los procesos de desarrollo. Su participación es un requisito indispensable para lograr un desarrollo sostenible y equitativo.

En muchas partes del mundo, la incompreensión en el tema de la accesibilidad, como parte integrante del desarrollo, sigue siendo un obstáculo para alcanzar los Objetivos de Desarrollo del Milenio, así como otros resultados acordados a nivel internacional para todos.

La conmemoración del Día Internacional de las Personas con Discapacidad en el año 2012 ofrece una oportunidad para abordar esta exclusión, centrándose en la promoción de la accesibilidad y la eliminación de todo tipo de barreras en la sociedad..



El tema para 2012:

Eliminar las barreras para crear una sociedad incluyente y accesible a todos.



Sandra Ramírez
www.periodicodigital.com.mx



LAS PROPIEDADES BENÉFICAS DEL CAFÉ

El café, bebida que se hace por infusión de los granos tostados y molidos del árbol del cafeto (*Coffea arábica*), es oriundo de Arabia, donde se esparció a todo el Oriente y siglos después, a través de Europa, a todo el mundo.

El café es una de las bebidas más consumidas en el mundo, el cual es apreciado por su aroma y sabor, ya que está constituido por una mezcla compleja de más de un millar de compuestos químicos diferentes, incluyendo: carbohidratos, lípidos, compuestos nitrogenados, vitaminas, minerales, alcaloides y compuestos fenólicos.

Aunque el café es una bebida de amplio consumo universal y su popularidad aún está en crecimiento, la literatura es controvertida en cuanto a sus efectos dañinos o benéficos, no solo por la adicción a la cafeína presente en el café y la estimulación del sistema nervioso central que provoca, sino incluso por su relación per se (al margen de su asociación al hábito de fumar) con enfermedades como el cáncer y la aterosclerosis.



La mayoría de los estudios epidemiológicos sobre el consumo del café y los efectos en la salud en los seres humanos han sido de tipo observacional. Un número de estudios han sugerido los posibles riesgos para la salud asociados con el consumo de café, sin embargo los resultados son controvertidos.

Mientras que el café se ha reportado que tiende a aumentar los factores de riesgo de tipo cardiovascular, como la hipertensión arterial, el colesterol y la homocisteína en plasma, los estudios prospectivos no han reportado un mayor riesgo cardiovascular, no obstante esta relación pudo verse exacerbada por una probable asociación entre el alto consumo del café y conductas no saludables, tales como el tabaquismo y la inactividad física, sin embargo, aún no se ha demostrado nada concluyente.

Por otra parte, otros investigadores han demostrado efectos protectores de la ingesta de café en enfermedades que van desde la diabetes tipo 2 hasta la enfermedad de Parkinson. Recientemente un número de investigadores han centrado su atención en la relación entre el consumo de café y las enfermedades hepáticas, el cual para algunos autores podría situarlo en el privilegiado grupo de los alimentos funcionales.

En esta revisión, se abordará el impacto del consumo de café en el hígado que va desde la alteración de las pruebas bioquímicas de

funcionamiento hepático hasta su efecto potencial contra el desarrollo de fibrosis, cirrosis.

Definición de fibrosis y cirrosis hepática

El hígado es el órgano responsable del mantenimiento de la homeostasis metabólica, que supone el procesamiento de los aminoácidos, carbohidratos, lípidos, vitaminas, síntesis de proteínas y la detoxificación de los productos de desecho. La fibrosis hepática involucra múltiples eventos celulares y moleculares que inducen un excesivo depósito de proteínas de matriz extracelular que distorsionan la arquitectura del hígado, cuya etapa final es conocida como cirrosis.

Las principales causas de la fibrosis y cirrosis hepática son: infecciones crónicas virales; como el virus de hepatitis B o C, el abuso en el consumo del alcohol, infecciones por parásitos y fármacos.





Las enfermedades hepáticas son un problema de salud pública en México, donde las etapas avanzadas de fibrosis no existe un tratamiento farmacológico efectivo, y el trasplante es la única solución para este tipo de pacientes.

Café función hepática, fibrosis, cirrosis

Las pruebas de función hepática como son las enzimas: alanina amino transferasa (ALT), la fosfatasa alcalina (FA) y la gamma glutamil transpeptidasa (γ -GTP), son marcadores que indican el funcionamiento del hígado, y éstos son importantes ya que un aumento de estas enzimas nos reflejan una alteración en la estructura y funcionamiento de este órgano, y son de gran utilidad en la clínica.

Los primeros informes de una relación entre el café y las enzimas hepáticas se remonta hace 20 años. Desde entonces, numerosos estudios han informado de la asociación entre consumo de café con la reducción de los niveles de enzimas hepáticas en diversas regiones geográficas que se extiende desde América del Norte, a través de Europa y en Asia.

De esto **se puede inferir que el efecto protector del café contra daño hepático**, se puede traducir en un menor riesgo de desarrollar enfermedad tales como la fibrosis, cirrosis y hepatocarcinoma.

Los primeros reportes datan en 1980 con Arnesen y colaboradores, fue el primero en reportar una relación inversa entre el consumo de café y la

concentración en suero de gamma-glutamil transferasa (γ -GTP), donde aquellas personas que consumían café se encontró que tenían niveles bajos de esta enzima (γ -GTP), con respecto a aquellas que no lo consumían.

Otro trabajo realizado en Japón por Honjo y colaboradores en el 2001, se dirigió a la posible relación entre los niveles de las enzimas hepáticas AST y ALT y el consumo de café. Ellos estudiaron a 7.313 hombres sanos y mostraron que estas enzimas se encontraban significativamente con menor actividad enzimática sérica en los hombres que bebían cinco o más tazas de café / día.



También **existen diversos estudios donde muestran que el consumo de café está asociado con una disminución en el riesgo de desarrollar cirrosis hepática**. El consumo de café se asoció con una menor prevalencia de cirrosis en 10 años de seguimiento de 128.934 pacientes hospitalizados con cirrosis realizado por Klatsky y colaboradores en 1992.

Un estudio similar realizado en Italia apoyan la relación entre el riesgo de cirrosis y el café. Corrao y colaboradores en el 2001, informaron que el consumo de café se correlaciona con una reducción de desarrollar cirrosis, este estudio incluía a más de 700 personas.

Café y estudios en modelos de daño hepático en animales

Como se comentó en párrafos anteriores, el consumo de café reduce la elevación en suero de las enzimas hepáticas y reduce el riesgo de enfermedad hepática crónica. Sin embargo, la mayoría de los estudios para documentar los efectos sanitarios del consumo de café en los seres humanos son de tipo observacional.

Las preocupaciones acerca de los riesgos potenciales para la salud del consumo de café que plantea la investigación epidemiológica en el pasado, probablemente debido a la relación entre el alto consumo de café y las conductas poco saludables como el tabaquismo y la inactividad física. En muchos casos, los hallazgos conflictivos y la preocupación por las cuestiones metodológicas han hecho difícil para los profesionales sanitarios y al público a interpretar la evidencia disponible sobre el consumo de café y la salud.

Los modelos de daño hepático experimentales con animales son de gran utilidad ya que tratan de imitar o mimetizar, las enfermedades que llegan a cursar los humanos, esto para desarrollar nuevos medicamentos o entender su mecanismo por el cual ejercen esos efectos benéficos, así como tratar de entender la fisiopatología que cursa la enfermedad.

Por otra parte estudios recientes muestran que la administración de café, en el modelo de fibrosis hepática en animales, demostró que



ejerce un efecto protector al atenuar el proceso fibrótico y disminuir la expresión de varias proteínas que intervienen en el proceso inflamatorio. En nuestro laboratorio, se examinaron los efectos del café sobre la cirrosis hepática inducida por una hepatotoxina en ratas. concentración en suero de gamma-glutamil transferasa (γ -GTP), donde aquellas personas que consumían café se encontró que

Se encontró que el café disminuyó los niveles de las enzimas hepáticas inducidas por este agente.

El café evitó la mayoría cambios inducidos por la hepatotoxina. Nuestros resultados sugieren que: (i) el café juega un papel importante en la prevención de la cirrosis (al menos cirrosis experimental), (ii) los mecanismos de acción parecen estar asociados con sus propiedades antioxidantes y su capacidad para regular a la baja la citosinas proinflamatorias y profibrogénicas, y (iii) el café molido es más potente que el café soluble.

Tomados en conjunto, estos hallazgos apoyan el efecto benéfico del consumo de café en la salud hepática.



Posibles mecanismos de acción del café

A pesar de los amplios estudios ya mencionados anteriormente, que apoyan un efecto hepatoprotector del café, el mecanismo de acción aún no se ha dilucidado del todo.

El café es una compleja "mezcla" de un gran número de sustancias químicas diferentes, al cual varios investigadores mencionan, que no se le puede atribuir un efecto total al café, ya que cualquiera de los compuestos contenidos en este pueden ser responsables de los efectos reportados.

El café es una fuente de antioxidantes en la dieta. Los antioxidantes pueden mejorar la calidad de vida, ayudando a prevenir o retrasar la aparición de enfermedades degenerativas. Los antioxidantes evitan que se produzcan daños tisulares por radicales libres, al reducir su formación o eliminarlos una vez originados.

El café contiene importantes antioxidantes tales como: compuestos fenólicos: ácido clorogénico y cafeico; diterpenos: cafestol y kahweol; y la cafeína que es el compuesto que se encuentra en mayor cantidad. Los efectos antioxidantes y antimutagénicos del café se ha demostrado in vitro.

La actividad antioxidante del café preparado se estudió por Sánchez y colaboradores, quien informó que la actividad antioxidante del café aumentó significativamente cuando

la bebida se mantiene caliente a 80 grados centígrados, debido a que los compuestos antioxidantes son más estables a esa temperatura.

Esta actividad antioxidante también es protectora contra el cáncer y enfermedades cardiovasculares como consecuencia de la acción de varios constituyentes polifenólicos.

Adicionalmente, estas moléculas pueden ejercer efectos sinérgicos o antagónicos cuando están presentes en mezclas complejas. Además de sus propiedades antioxidantes, los compuestos fenólicos vegetales son agentes quelantes y modular la actividad de varios sistemas enzimáticos, los cuales protegen al cuerpo contra el estrés físico y químico.

Conclusión

Como se puede apreciar existe una cantidad basta en literatura que apoya el efecto favorable del café en la función hepática.

Estos estudios abarcan desde la asociación entre el café y niveles bajos de las enzimas hepáticas, así como una prevención de la fibrosis y cirrosis, hasta una disminución en el riesgo de desarrollar hepatocarcinoma.

Esta evidencia científica muestra que **el consumo moderado de café puede conferir beneficios para el hígado como la salud.**

Se recomienda el consumo moderado de 3-4 tazas de café instantáneo o tostado por día,



suponiendo una concentración media de cafeína de 60-85 mg por taza, son las recomendaciones para la salud.

El café contiene un número de sustancias bioquímicamente activas; una de las más importantes y conocidas es la cafeína, pero además es una fuente considerable de polifenoles y compuestos fenólicos, los que pudieran contribuir en cantidad y variedad al ingreso de antioxidantes en la dieta.

Sin embargo, es difícil proporcionar una orientación clara en cuanto a la "dosis de café" necesario para obtener estos efectos benéficos.

Se ha reportado que las concentraciones de cafeína al parecer puede variar mucho de una tienda a otra, e incluso a diario en el café mismo.

M. en C. Jonathan Arauz Cabrera
jonh_arauz@hotmail.com

Bibliografía

Muriel P, Arauz J. Coffee and liver diseases. *Fitoterapia*. 2010 Jul;81(5):297-305.

Arauz J, Moreno MG, Cortés-Reynosa P, Salazar EP, Muriel P.. Coffee attenuates fibrosis by decreasing the expression of TGF- β and CTGF in a murine model of liver damage. *Journal Applied Toxicology*. *J Appl Toxicol*. 2012 Aug 17. doi: 10.1002/jat.2788.

Muriel P, Arauz J. Coffee: Emerging Health Effects and Disease Prevention. "Capítulo 7: Coffee and liver health" John Wiley & Sons 2012.

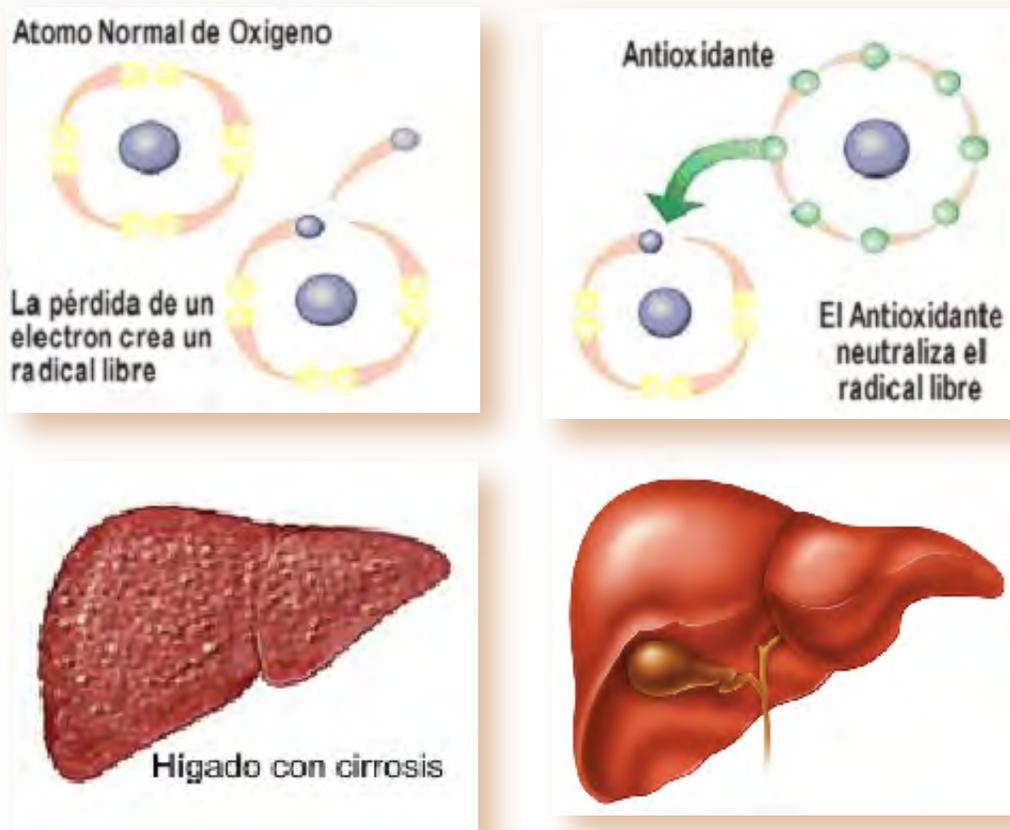


Fig 1. Los radicales libres pueden causar un daño crónico al hígado hasta producir fibrosis. Los compuestos antioxidantes atrapan a estos radicales y los neutralizan protegiendo a los tejidos.



MI VOZ CUENTA

MENSAJE DEL SECRETARIO GENERAL DE LA ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS

Toda persona tiene derecho a ser escuchada y a influir en las decisiones que afectan a su comunidad. Este derecho, consagrado en la Declaración Universal de Derechos Humanos, está integrado plenamente en el derecho internacional, en particular en el artículo 25 del Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos.

A lo largo del siglo pasado, hemos logrado innegables progresos en el camino hacia la inclusión.

Así y todo, demasiados grupos y personas se ven confrontados a muchísimos obstáculos. Las mujeres tienen derecho a votar en casi todo el mundo, pero siguen estando escasísimamente representadas en los parlamentos y en los procesos de paz, en los altos cargos públicos, en las juntas directivas de las empresas y en otros puestos de adopción de decisiones.

Los pueblos indígenas suelen ser objeto de una discriminación que no les permite hacer pleno uso de sus derechos garantizados o que no tiene en cuenta sus circunstancias. Con frecuencia las minorías religiosas y étnicas, al igual que las personas con discapacidad o de diferente orientación sexual u opinión política, tienen dificultades para participar en instituciones y procesos clave. Las instituciones y el discurso público deben representar a la sociedad en toda su diversidad.

En términos más generales, en varias partes del mundo hemos notado que los avances logrados con mucho esfuerzo en la gobernanza democrática están en grave peligro.

En algunos países, hay grupos de la sociedad civil que deben hacer frente a presiones y restricciones cada vez mayores.

Se han aprobado nuevas leyes dirigidas específicamente a organizaciones de la sociedad civil que vuelven su labor casi imposible. Los defensores de la democracia se han visto confrontados a nuevas medidas que les son hostiles. Estos retrocesos deberían preocuparnos a todos.

Aún en las sociedades con un buen historial en este ámbito quedan mejoras por lograr. Ningún país ha conseguido garantizar que todos sus habitantes puedan participar plenamente en los asuntos públicos, lo que supone el derecho a ser elegidos a cargos públicos y a tener acceso en condiciones de igualdad a los servicios públicos. No siempre basta con promulgar nuevos derechos o eliminar leyes injustas. Con demasiada frecuencia, la discriminación persiste en la práctica, creando obstáculos y modos de pensar que pueden ser difíciles de superar.

Los grupos pujantes de la sociedad civil son algunos de los elementos esenciales para el bienestar y el funcionamiento de cualquier nación, y las Naciones Unidas deploran las medidas adoptadas para acabar con ellos. Esto explica por qué, en este Día de los Derechos Humanos, las Naciones Unidas hacen hincapié en el derecho a participar y en los derechos conexos que permiten esa participación, a saber, la libertad de expresión, la libertad de opinión, la libertad de reunión pacífica y la libertad de asociación.

**El derecho internacional es claro:
Seas quien seas,
vivas donde vivas,
tu opinión cuenta.**

En este Día, unámonos para defender el derecho de todos a ser escuchados.

Ban Ki-moon
www.un.org

2012
MI VOZ CUENTA
DÍA DE LOS DERECHOS HUMANOS



LOS EVENTOS ADVERSOS Y LA SEGURIDAD DEL PACIENTE

El pasado **13 y 14 de noviembre** del presente año, se llevó a cabo el curso-taller **Los Eventos Adversos y la Seguridad del Paciente** en la Ciudad de Puebla, en las instalaciones del Teatro del Complejo Cultural Universitario de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, con la participación de profesores a nivel nacional donde se abordaron temas de gran interés y actualidad en cuanto a Seguridad del Paciente.

El titular Dr. Eduardo Vázquez Valdés, representante de la Comisión Estatal de Arbitraje Médico del Estado de Puebla dio el mensaje de bienvenida a todos los asistentes, enfatizando que es de suma importancia que aspectos tan relevantes como los **Eventos Adversos en la Práctica Sanitaria**, sean tomados en consideración y con la seriedad que requieren la realización de los procedimientos durante la atención a la salud.



En el marco de este Complejo Cultural, nos acompañaron en el presídium los Doctores José Meljem Moctezuma, Guillermo Ruíz Reyes, Roberto Lara Alarcón, Esther Luminosa Soberanes de la Fuente, Jorge Ley Koo, Rolando Revilla Ibarra, Efrén Gómez Ballesteros, Efrén Herrera Martínez, Fernando Hasfield Guzmán, Manuel Duarte Mendoza, Eduardo Vázquez Valdés y las Maestras Ma. De los Angeles Marín Chagoya y Socorro Cuevas Reyes.

También estuvieron presentes funcionarios de las diferentes instituciones académicas y de salud: el Lic. Francisco Fraile García; Delegado del IMSS Puebla, el Arq. Francisco Javier Narro Robles; Delegado del ISSSTE Puebla, el Lic. Roberto Rivero Trewartha, Director General del ISSSTEP; el Gral. Brigadier Médico Cirujano Víctor Manuel Aguilar Ramírez, Director del Hospital

Militar; el Dr. Jorge A. Pérez Castro y Vázquez en representación de la Fundación Academia Aesculap de Mexico A.C. y el Lic. José Daniel Castro Benítez, vocal del Comité Nominador de la misma Academia Aesculap-Capítulo Sureste.

La ceremonia de inauguración estuvo a cargo del Dr. José Meljem Moctezuma, Comisionado Nacional de Arbitraje Médico, destacando la calidad del evento y el reconocimiento de la convocatoria hacia este curso, resaltando además la importancia de la capacitación del recurso humano. 11:40 hrs y el evento quedaba formalmente inaugurado.

Se da inicio al evento sociocultural con la presentación de la Soprano Bárbara Tajonar Duarte, acompañada de su orquesta filarmónica deleitando con Dime Que Sí; Alfonso Esparza Oteo con Júrame; María Grever interpretó A la Luna, además de la Opera Rusalka Antonio Dvorak y Mío Babbino Caro -- Opera Gianni Schichi Puccini.

El desarrollo del evento científico fue presentado por el Dr. Manuel Duarte Mendoza, Profesor Titular de este curso-taller. Dicho programa estuvo conformado por cuatro módulos referente a los eventos adversos en la práctica sanitaria.



Por la tarde, en las instalaciones de la Fundación Academia Aesculap de Mexico A.C -Capítulo Sureste, se realizaron el taller "Modalidades en el Manejo de la Inconformidad por Prestación de Servicios Sanitarios" enfatizando la importancia de la orientación, asesoría, gestión inmediata e integración de la queja" a cargo de la Dra. María Luisa Martínez Pereyra; Subcomisionado Medico.



El segundo taller a cargo de la Abog. Mariana Chávez Mejía; Subcomisionado Jurídico la Conciliación y el Arbitraje.

A este exitoso evento asistieron directores de instituciones, profesionales de la salud de las diferentes especialidades médicas y de enfermería; así como químicos farmacobiólogos, psicólogos, odontólogos podólogos, investigadores de las áreas de medicina y estudiantes de medicina, enfermería y áreas afines a la salud de diferentes Estados como Puebla, Veracruz, D.F., Oaxaca, Tlaxcala, Hidalgo, Cuernavaca y Guadalajara con una **asistencia total al curso de 648 asistentes y a los talleres de 49 asistentes.**

La clausura del evento estuvo a cargo del Dr. Jesús Alberto Islas Ramírez, agradeciendo al Comité Organizador y los asistentes por su interés hasta el último momento en el curso y concientizando acerca de la importancia de la cultura por la Seguridad del Paciente.

L.E. Margarita Reyes / L.E. Amelita Saldaña
Fundación Academia Aesculap México, A.C.
Capítulo Sureste

